

PLAN DE TRABAJO

Período 2020-2022

Puesto Tesorero

Presentación.

El Colegio de Profesionales en Psicología ha realizado en los últimos años una serie de mejoras en su funcionamiento y en la infraestructura que han posibilitado realizar diversas actividades para atender algunas de las necesidades del gremio. Pese a este avance queda dos temas que a mi criterio son de vital importancia a) los beneficios al colegiado b) las opciones de empleo.

Considero que nuestro Colegio debe abordar con urgencia ambos temas y para ello considero que la distribución del presupuesto del Colegio es fundamental para atender estas necesidades.

Contamos con un presupuesto anual de ₡1,438,941.500 (redondeado mil cuatrocientos cuarenta millones de colones anuales) de ellos ₡481,982,500 (33%) se pagan en salarios, Gastos fijos (servicios públicos, impuestos, contratos, etc) ₡ 248,977,000 Doscientos cuarenta y nueve millones (17%), Gastos financieros (crédito edificio y comisiones) ₡243,000,000 Doscientos cuarenta y tres millones (17%) y para actividades gremiales y Programa de beneficios ₡20,000,000 diez millones (1,4%) El resto del presupuesto se destina para funcionamiento operativo del Colegio, (Comisiones, asambleas, Fiscalía, Tribunal de Honor, Tribunal Electoral, Revista del Colegio, Junta Directiva, CIREC, Inversión de activos aproximadamente 455 millones (32%).

Me comprometo con ustedes a que en el próximo presupuesto se destine más dinero para las actividades que beneficien al gremio.

Los ejes de trabajo y actividades que planteo para el periodo son los siguientes:

EJE DE TRABAJO 1. FORMACIÓN PARA EL TRABAJO.

- a. **CURSOS A PRECIO DE COSTO:** El Colegio no debe lucrar con la capacitación por eso propongo que los cursos se cobren de acuerdo a la inversión: pago de docente y aula (cuando se tenga que pagar). Este precio se mantiene en todo el país indistintamente del lugar de la actividad. Actualmente está presupuestada una ganancia por cursos de capacitación de 72 millones al año.

- b. **CURSOS VIRTUALES DE TEMAS QUE CAPACITEN PARA TRABAJAR**
Impartir cursos asincrónicos permanentes: Portación de armas, Evaluación de guarderías, Evaluación de adopciones, Violencia intrafamiliar, Prevención y atención del suicidio, Intervención en crisis, Primeros auxilios psicológicos, abuso sexual a personas menores de edad, pruebas psicométricas, entre otros. Estos cursos se graban y las y los colegas los pueden ver en el tiempo que dispongan y una vez a la semana evacuan dudas con el o la instructora.

- c. **RECERTIFICACION:** Propongo que la recertificación sea un proceso **formativo gratuito** que mejore la calidad de la práctica profesional.

EJE DE TRABAJO 2: SERVICIOS AL COLEGIADO.

- a. **FORTALECER LAS REGIONALES:**
Proponemos fortalecer el presupuesto para apoyar la actividad de las y los colegas de las diferentes regionales, dotando de presupuesto de al menos 15 millones para las actividades dirigidas para los (as) profesionales de la región. (El Colegio no puede financiar las regionales o asociaciones específicas, pero si financiar las actividades de cada una de ellas).

- a. **CUOTA DE DESEMPLEO:** Propongo que la Asamblea General apruebe una cuota diferenciada de ₡3,000 mensuales para aquellos (as) colegas que no

tienen **ningún trabajo** (como profesional en psicología o en otra actividad productiva.) para que durante **3 meses** la Junta Directiva, a solicitud del colegiado (a), autorice un pago inferior y no tenga que retirarse temporalmente del Colegio.

b. CONGELAMIENTO DE LA CUOTA DE COLEGIATURA MENSUAL Y FACILIDAD DE ARREGLO DE PAGO:

Propongo mantener y congelar la cuota de mensual durante dos años ya que, con el aporte actual, se cubren los gastos fijos del Colegio. Revisar la Política de arreglo de pago para que se le brinde facilidades a la y el Colegiado de ponerse al día en los pagos.

c. ELIMINAR EL PAGO DE REINCORPORACION A COLEGAS DE RETIRO VOLUNTARIO U OTRO MOTIVO.

La persona que se retira temporalmente del Colegio y luego debe reincorporarse ya pago la incorporación al Colegio y por haber salido del Colegio por alguna razón no debería pagar nuevamente una cuota de reincorporación, solamente debe ser un acuerdo de Junta Directiva.

d. ELIMIBAR PAGO NO SIGNIFICATIVOS

Propongo eliminar pagos como fotocopias, constancias, carne de colegiado (solo paga si lo extravía), pago de importe de correo, entre otros que no tienen una carga significativa en el presupuesto (aproximadamente 10 millones anuales) pero que para la o el Colegiado resulta incomodo que le cobren ₡3,000 por un papel con firma.

e. ACTIVIDAD CULTURAL Y RECREATIVAS

Para realizar actividades culturales y recreativas para las colegiadas (os) se hace necesario destinar un presupuesto que contribuya a la integración, al conocimiento y reencuentro del gremio y promueva la salud mental.

-
- f. **REVISION DEL PRESUPUESTO DESTINADO A LA PLANILLA DEL COLEGIO:** hay que definir una **Política Salarial** y una **Descripción de Puestos** que permita a la administración del Colegio los montos a pagar, la cantidad de personal requerido para que, independientemente de la Junta Directiva que este dirigiendo el Colegio, se sigan lineamientos establecidos por la Asamblea General.

EJE DE TRABAJO 3: PROMOCIÓN DEL EMPLEO PARA PSICÓLOGOS (AS).

- a. **CAMPAÑAS DIVULGACION:** Realizar campañas de divulgación del quehacer psicológico en redes sociales, propaganda visual, participación de especialistas en programas de televisión o radio, sobre temas de actualidad y del quehacer del profesional en Psicología y para desmitificar los estereotipos sobre la profesión. Para ello abra que destinar parte del presupuesto del Colegio para financiar las campañas y/o hacer alianzas con medios de comunicación para este efecto.
- b. **PROMOCION DE EMPLEO DE PSICOLOGOS (AS)** Realizar Actividades como “Jornadas Profesionales con temas específicos”, “Presentaciones de investigaciones”, “Reuniones con empresarios, instituciones públicas, prensa escrita y digital”, para exponerles el trabajo que realizamos los (as) psicólogos (as) en áreas específicas.
- c. **PROYECTOS DE LEY PARA PROMOVER EMPLEO.** Dado que el Gobierno de la Republica tiene invisibilizado la labor de la y del Psicólogo, propongo destinar presupuesto para formular Proyectos de Ley para que la empresa privada y el gobierno contraten profesionales en Psicología

Estos las principales actividades de MEJORA que propongo y aquello que se está haciendo bien y beneficia al gremio, me comprometo a CONTINUAR haciéndolo tan bien o mejor de como se hace actualmente.

PUESTO TESORERO
Plan de trabajo 2020-2022
Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica

Lic. Rodrigo Pastor Valverde
Candidato a Tesorero